



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20212040452871  
Fecha: 17/12/2021 03:41:45 p.m.

Bogotá D.C.

Referencia: Ingreso a SIGEP, radicado No. 20212060743232 del 15 de diciembre del 2021

Cordial saludo,

De acuerdo a su comunicación mediante la cual manifiesta la imposibilidad de ingresar al aplicativo SIGEP, me permito indicarle que el Departamento Administrativo de la Función Pública informa a los servidores y a las entidades del **orden nacional** que el proceso de migración de la información de SIGEP I al SIGEP II finalizó satisfactoriamente.

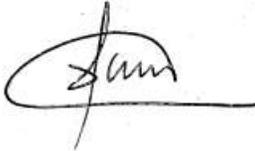
Por tal motivo, todas las entidades, servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas pertenecientes a entidades de **orden nacional** que migraron a SIGEP II, deben realizar el proceso de recuperación de contraseña para ingresar al sistema y verificar su información en el siguiente enlace: [https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?faces-redirect=true&r=true#no-back-button](https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?faces-redirect=true&r=true#no-back-button;);

Si una vez recuperada su contraseña el sistema indica "Su usuario no posee roles activos para entidades activas" o "usuario inactivo", es necesario que se comunique con la oficina de gestión humana o contratos en su entidad, para que el jefe de recursos humanos o el jefe de contratos realicen la activación del usuario en el aplicativo SIGEP II.

Ahora bien, si en algún momento laboró con una entidad del orden nacional y la entidad que lo va a vincular es del orden territorial y opera con el aplicativo SIGEP I, debe solicitar en la entidad que se le realice el proceso de «alta portal» como servidor público o contratista, de esta forma se activa el rol de empleado y puede efectuar el ingreso a la hoja de vida.

Para cualquier inquietud adicional contamos con los siguientes canales para su oportuna atención: generalidades de SIGEP: [soportesigep2@funcionpublica.gov.co](mailto:soportesigep2@funcionpublica.gov.co) o puede comunicarse con el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional en la ciudad de Bogotá al PBX 6017395656 opción 2.

Cordialmente,



**JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL**  
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional  
Proyectó: Ada González /Reviso: Jaime Jiménez  
12004.15